

Buenos Aires, *14* de enero de 1993.-

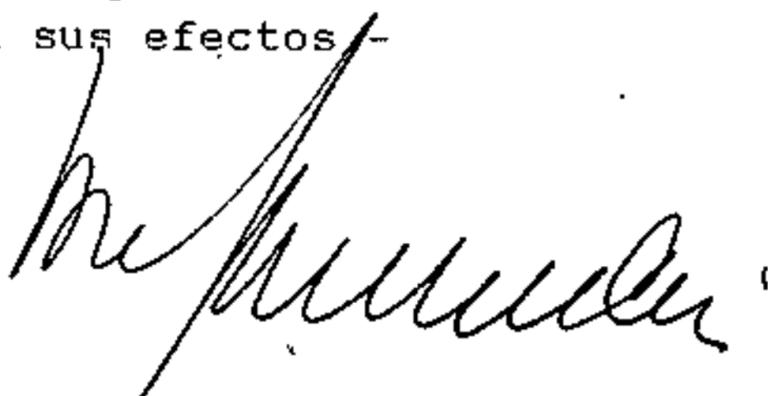
Vistas las presentes actuaciones por las cuales se solicita autorización para convocar una licitación privada, a los efectos de contratar la sustitución del revestimiento granítico en los tramos de P.B. al 1° piso, del 1° al 2° piso completos y los dos primeros escalones del tramo que comunica el 2° y 3° piso y el primer escalón de P.B. de la escalera del edificio sito en Roque Sáenz Peña 1211 de esta Capital; y teniendo en cuenta lo establecido en el artículo 56, inciso 1° de la Ley de Contabilidad y sus decretos reglamentarios y lo dispuesto por este Tribunal en su Acordada n° 53/88,

SE RESUELVE:

1°) Autorizar al Departamento de Compras a convocar la licitación privada pertinente, a los fines señalados precedentemente y conforme al pliego, cláusulas particulares y anexo obrantes a fs. 9/12.-

2°) Atender el presente gasto -que asciende a la suma aproximada de PESOS OCHO MIL QUINIENTOS (\$ 8.500.-)- a la Cuenta "Honorarios y retribuciones a terceros" (1-05-002-1-12-1220-230) del Presupuesto General de Gastos para el Ejercicio Financiero del año 1993.-

3°) Regístrese y remítanse a la Subsecretaría de Administración, a sus efectos.-


AUGUSTO CESAR BELLUSCIO